



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su recordatorio y homenaje, por un nuevo aniversario del fallecimiento del gran poeta uruguayo MARIO BENEDETTI, cultor de las artes y propulsor de la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia en su Patria, acreedor indiscutible de la celebridad literaria que se le reconoce por su enorme talento como poeta, novelista, dramaturgo, cuentista y crítico.

Asimismo acompañar, como el último de numerosos reconocimientos, a la innovadora idea de la Unión Astronómica Internacional de bautizar a un Asteroide con el nombre de Mario Benedetti, quien con su poesía ha elevado hasta el cielo el imaginario de varias generaciones en busca de la consecución de sus sueños.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración, tiene por objeto expresar el recordatorio y homenaje hacia una persona trascendental de la cultura latinoamericana y mundial, el Poeta Mario Benedetti.

Mario Benedetti, nació en Paso de los Toros el 14 de setiembre de 1920 y se educó en el Colegio Alemán de Montevideo y el Liceo Miranda, trabajó como vendedor, taquígrafo, contable, funcionario público y periodista.

Entre 1938 y 1941 residió casi continuamente en Buenos Aires, y en 1945, de regreso a Montevideo, se integró en la redacción del célebre semanario Marcha; allí se forma como periodista junto a Carlos Quijano, y formará parte de su equipo hasta 1974 con la clausura de la publicación.

Ese mismo año, 1945, publica su primer libro de poemas, La víspera indeleble, que no se volverá a editar. A la aparición de su primera obra ensayística, Peripecia y novela, (1948) siguió, en 1949, su primer libro de cuentos, Esta mañana, y, un año más tarde, los poemas de Sólo mientras tanto.

En 1953 aparece Quién de nosotros, su primera novela, pero es el volumen de cuentos Montevideanos (1959) -en los que toman forma las principales características de la narrativa de Benedetti- el que supuso su consagración como escritor. Con su siguiente novela, La tregua (1960), Benedetti adquiere proyección internacional: la obra tuvo más de un centenar de ediciones, fue traducida a diecinueve idiomas y llevada al cine, el teatro, la radio y la televisión.

Por razones políticas, debió abandonar Uruguay en 1973, iniciando así un largo exilio de doce años que lo llevó a residir en Argentina, Perú, Cuba y España y que dio lugar también a ese proceso bautizado por él como desexilio: una experiencia con huellas tan profundas en lo vital como en lo literario.

Su lenguaje simple, directo y transparente contiene matices de redención, amor y esperanza. Precisamente, estos versos fueron escritos en su exilio y pertenecen a su obra "Poemas de otros" (1974).

Su amplia producción literaria abarca todos los géneros, incluso famosas letras de canciones, y suma más de setenta obras, pero entre ellas destacan sus recopilaciones poéticas Inventario e Inventario Dos, los cuentos de La muerte y otras sorpresas (1968), Con y sin nostalgia (1977) y Geografías (1984), las novelas Gracias por el fuego (1965) y Primavera con una esquina rota, que en 1987 recibió el Premio Llama de Oro de Amnistía Internacional, así como la irreplicable novela en verso El cumpleaños de Juan Ángel.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

De igual manera, describe con gran sencillez y profundidad el amor maduro y sano, es decir, sin condiciones y fortificado desde la orilla de los sentimientos tales como la lealtad, la verdad, el desapego y la libertad de ser uno mismo para compartir y no competir en la relación de pareja.

A la edad de 88 años, muere en Montevideo el escritor y poeta uruguayo Mario Benedetti, autor de más de 80 libros, varios de ellos traducidos a 20 idiomas. Es el autor de la novela La Tregua (1959), publicada al año siguiente y llevada al cine en la Argentina en 1974.

Por todo lo expuesto, corresponde expresar un reconocimiento a una pluma exquisita y notable, con una querencia muy fuerte por Argentina demostrada visiblemente en su obra, motivo por el cual solicito a mis pares, acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.